



Comisión Bilateral Generalitat-Estado

Isabel Rodríguez: “Hoy hemos logrado un acuerdo histórico para Cataluña después de diez años sin avances en el autogobierno”

- La ministra de Política Territorial destaca que “lo más importante después de seis meses de trabajo es haber recuperado la normalidad, el diálogo, la institucionalización y cumplir el Estatut con avances competenciales después de una década”

Barcelona, 18 de febrero de 2022.- La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, ha destacado esta tarde que “hoy hemos logrado un acuerdo histórico con Cataluña después de 10 años sin avances en el autogobierno”.

Isabel Rodríguez, que ha presidido la representación de la Administración General del Estado (AGE) en la Comisión Bilateral Generalitat-Estado reunida en Barcelona, ha añadido que es importante, “después de seis meses de trabajo, y más allá de los nuevos acuerdos adoptados, haber recuperado la normalidad, el diálogo, la institucionalización de la Comisión Bilateral y cumplir el Estatut con avances competenciales después de una década de paralización”.

La ministra ha subrayado que “hemos logrado normalizar una comisión estatutaria muy importante, que tiene que ver con el desarrollo pleno del Estatut, y compartir espacios comunes, donde tenemos que hablar y entendernos, y eso ya es un signo de normalización”.

La Comisión Bilateral aprueba tres bloques de acuerdos

La ministra ha recalcado que el trabajo permanente en los últimos seis meses “ha hecho posible certificar hoy todos los trabajos avanzados”, en muchas cuestiones que ha agrupado en tres bloques con este balance: “Solo porque la reunión ha sido relevante, provechosa y con avances en competencias, el acuerdo es histórico”. Estos son los bloques acordados:

- Traspasos: Becas y ayudas al estudio, seguro escolar, módulos de la Administración de Justicia, y mejora de la calidad de vida de catalanes y catalanas y ampliación de derechos con el acuerdo en impulsar un grupo de trabajo para la gestión compartida del Ingreso Mínimo Vital.

- “Queremos y tenemos interés que en Cataluña se pueda desplegar en toda su dimensión el IMV, ya que aquí existían recursos de forma paralela para las personas que más nos necesitan, ha explicado”.
- Mejoras para los ciudadanos y ciudadanas: 30.000 usuarios en más de 500 autobuses que atraviesan las vías B23 y B30 cada día, aumentarán su bienestar dentro de una movilidad sostenible, gracias al acuerdo de cesión y los 20 millones de euros que lo acompañarán, lo que permitirá un carril bus que facilitará la llegada a la capital de trabajadores y trabajadoras.

Acuerdo que tiene que ver con el agua. Una infraestructura para depuración y en beneficio de los agricultores, con la cesión de 30 kms del canal para los regantes del Ebro, que cubrirá 16.500 hectáreas y llegará a 4.000 regantes potenciales del Ebro, que van a poder hacer un uso más adecuado de esta infraestructura hídrica.

- Cuestiones emocionales y sentimentales: Cesión de infraestructuras, Observatorio Astronómico Turó de L'Home, que fue requisado por el franquismo y que el Gobierno de España devuelve a sus legítimos propietarios, a la Generalitat y a los catalanes y catalanas, para uso recreativo, de esparcimiento y para la biodiversidad. También la finca Xérta Sénia, que formará parte del patrimonio catalán, así como el Registro Civil. En 1990 fueron transferidas las competencias en materia de Justicia, y quedaron pendientes algunos edificios, por tanto, hoy también se alcanza este acuerdo.

La ministra de Política Territorial ha reiterado que, con la celebración de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado, segunda en seis meses, se pone fin a una década sin avances competenciales y se normaliza el diálogo para atender las demandas y necesidades de los catalanes y catalanas.

Representantes en la Comisión Bilateral Generalitat-Estado

En representación de la AGE, junto a la ministra Isabel Rodríguez, han asistido el secretario de Estado de Política Territorial, Alfredo González, el secretario de Estado de Hacienda, Héctor Hernando, el secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales, Rafael Simancas, la delegada del Gobierno en Cataluña, María Eugenia Gay, el secretario general de Infraestructuras, Xavier Flores, el director general de Cooperación Autonómica y Local, Fernando Galindo, y el subdirector general de Relaciones Bilaterales con las CCAA, Jorge García Carreño.

Por parte de la Generalitat de Cataluña han asistido, junto a la consellera de Presidencia, Laura Vilagrà, que preside este año también la Comisión Bilateral, el vicepresidente y conseller de Políticas Digitales y Territorio, Jordi Puigneró, el conseller de Economía y Hacienda, Jaume Giró, la delegada del Govern en Madrid, Ester Capella, el director general de Relaciones Institucionales y con el Parlament, Bernat Costas, el secretario general de la Vicepresidencia y de Políticas Digitales y Territorio, Ricar Font, y la subdirectora general de Relaciones con el Estado, Eva Torras.